

## ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO.-

Sres. Asistentes:

Alcalde,

D. Luis Miguel Diaz Navarro.

Concejales,

D. Liberto Martín Moreno.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Salud Huete Gonzalez.

D. Juan Angel Aguado Mateo.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Borox, Toledo, siendo las diecinueve horas y treinta minutos de la fecha señalada se reúnen en sesión ordinaria, previamente convocada al efecto, los Sres. Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar Junta de Gobierno.

Preside el Sr. Alcalde, D. Luis Miguel Diaz Navarro, asistidos por mi, el Secretario, D. Carlos Manuel Bugella Yudice. Asisten la totalidad de los componentes de la Junta Local de Gobierno.

Por la *Presidencia*, se declara constituida la sesión, y abierto el acto, se procede al examen de los puntos del Orden del Día.

### **PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-**

Al obrar el acta de la sesión anterior, celebrada el día Veinticinco de Marzo de Dos Mil Cuatro, en poder de los Sres. Concejales, se obvia su lectura, y preguntando la *Presidencia* si hay que realizar alguna observación a la misma, y no produciéndose intervención alguna, proclama su aprobación por **UNANIMIDAD**.

### **SEGUNDO.- ESCRITOS E INFORMES.-**

Por mi, el *Secretario*, a instancia de la *Presidencia*, se da cuenta de los escritos que han tenido entrada en el Registro General desde la última sesión celebrada, que son los siguientes:

- *De la Delegación de Sanidad*. Remitiendo copia de informes sobre calidad del agua de consumo y boletín de análisis.

- *De la Tesorería General de la Seguridad Social.* Remitiendo edicto exposición tablón anuncios deudas a Seguridad Social de Juan Ramon Palomo Ramírez y otros.
- *De la Tesorería General de la Seguridad Social.* Remitiendo edicto exposición en el tablón de anuncios, deudor Confort y Diseños Ivan, S.L.
- *De la Mancomunidad de Municipios Sagra Alta.* Comunicando invitación próxima cena despedida de Secretario de la Mancomunidad y Administrativo el día 30 de Marzo.
- *De Eurosesaña, S.L.* Solicitando licencia de obras para construcción de 43 naves industriales en parcela nº 14, Polígono Industrial D. Antonio del Rincón, (PAU, El Trascol).
- *De la Delegación Provincial Bienestar Social.* Comunicando subvención para desarrollo de proyectos y actividades de intervención comunitaria en el ámbito municipal queda sin ejecutar la cantidad de 317,45 Euros.
- *De la Delegación Provincial de Cultura.* Comunicando permuta en **MARCHA DEL PROGRAMA DE MULTIAVENTURA JOVEN 2004.** Adjuntado folleto de actividades y características de albergues.
- *De la Oficina del Censo Electoral.* Remitiendo resolución del día 12 de febrero de 2.004, sobre determinados aspectos de la gestión del censo e instrucciones sobre la gestión de reclamaciones censales.
- *De la Oficina del Censo Electoral.* Remitiendo relación de mesas y locales electorales con cambios propuestos.
- *De la Delegación General del Catastro.* Comunicando servicio gratuito y consulta y certificación de datos censales a través de oficina virtual del catastro.
- *De la Delegación del Ministerio de Hacienda.* Solicitando colaboración para elaboración estadística de imposición local: tipos de gravamen, índices y coeficientes.
- *De Particular. Conversa Morales, Francisco.* Solicitando datos para proceder a reclamación de daños por inundaciones en sotano en C/ Caño

Viejo, 18, CIF Ayuntamiento de Borox, dirección y Empresa encargada del mantenimiento de alcantarillado.

- *De Apartamentos Borox, S.L.* solicitando certificado de viabilidad de propuesta de proyecto de inmueble, destinado a apartamentos en C/ Maestro, D. Manuel Esquina Periquito.
- *Del Ministerio de Hacienda. Unidad de Coordinación de Haciendas.* Remitiendo participación correspondiente a las cuotas provinciales del Impuesto sobre Actividades Economicas por importe de 148,43 Euros.
- *Del Consorcio de Servicios Publicos.* Remitiendo acuerdo adoptado por pleno de Consorcio por el que se aprueba Ordenanza Reguladora de la gestión de residuos sólidos urbanos.
- *De Particular. Lopez del Rincón Molinos, Ana Maria.* Remitiendo alegaciones en relación PAU "La Hiqueruela" referente a superficie de parcelas e indemnizaciones.
- *Del Ministerio de Trabajo. Tesorería General de la Seguridad Social.* Solicitando información sobre residencia y bienes de apremiado Rocío Martín Blanco.
- *De la Federación de Municipios y Provincias de Castilla La Mancha.* Comunicando gestión de servicios relacionados con seguros, a través de la correduría de Seguros de CLM.
- *De Aguas de Castilla La Mancha.* Comunicando visita de la Empresa PETISA adjudicataria de redacción Proyecto de ampliación y mejora de abastecimiento del sistema de Picadas 1, Picadas II y Zona del Río Alberche.
- *De Particular. Natividad Requena Ferrer.* Solicitando revisión de contador de agua a D<sup>a</sup> Rosa del Santo Gómez del Pulgar.
- *De la Consejería de Industria y Trabajo.* Solicitando datos sobre Ordenanza Municipal Reguladora de la venta ambulante, a efectos de base de datos de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo.

- *De Aluminios Fema, S.L.* Remitiendo recurso potestativo de reposición en relación cuotas de urbanización por importe de 8.230,80 Euros, PAU Industrial Borox.
- *De Diputación Provincial. Juventud y Deportes.* Comunicando calendario de campeonato de ajedrez por equipos de Escuelas Deportivas.
- *Del Instituto Nacional de Estadística.* Solicitando remisión de cifra de población resultante de la gestión realizada por el Ayuntamiento.
- *De Adeslas, S.A.* Remitiendo informe de la fracción mensual de la prima media anual de la póliza colectiva.
- *De Anfe-Yeles, S.L.* Remitiendo escrito sobre acuerdo extrajudicial en relación a PAU una vez abonado gastos de acondicionamiento de terreno que ascienden a 76.587,20 Euros.
- *De Anfe-Yeles, S.L.* Remitiendo recurso potestativo de reposición en relación a pago cuota de urbanización de parcela 1, cuyo importe asciende a 18.827,10 Euros.
- *De la Delegación de Hacienda.* Comunicando datos individualizados nómina Participación Tributos del Estado, marzo 2004, **TOTAL: 22.596,48 Euros.**
- *Del Ayuntamiento de Esquivias.* Comunicando Alta en el Padrón Municipal de Habitantes de Enrique Gerardo Novillo y dos más.
- *De la Consejería de Cultura. De la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.* Comunicando requisitos en relación al expediente de obras 30/2004, para reparación humedades en ermita Ntra. Sra. De la Salud.
- *Del Registro de la Propiedad Nº 2 de Illescas.* Remitiendo edicto, publicación en el tablón de anuncios, sobre inscripción finca parcela 19, polígono 16, por Lontana Sureste, S.L.
- *De la Delegación del Ministerio de Hacienda.* Solicitando documentación en relación a recurso de reposición del catastro inmobiliario rustico, aclarando identidad de D. Apolinar Ocaña Hernández y Tomás Ocaña Hernández.

- *De la Dirección General de Catastro.* Solicitando subsanación de solicitudes de registro en la oficina virtual del catastro en relación a registro como usuario de la misma de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de la Sierra Guerrero Jimeno y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Heras Toledo.
- *De Union FENOSA.* Remitiendo aval bancario por importe de 1.000 Euros, para responder de ejecución de obras de instalación de dos postes de madera en C/ D. Julián del Rincón, 5.
- *Del Registro de la Propiedad. Nº 2. Illescas.* Remitiendo edicto exposición tablón de anuncios del Ayuntamiento, sobre inscripción de exceso de cabida de 745,27 m<sup>2</sup>, de finca en C/ Guadalajara, 6, A Izquierda.
- *De Unión FENOSA.* Solicitando obra de apertura de 77 metros de zanja en C/ Calvario.
- *Del Ministerio de Trabajo. Tesorería General de la Seguridad Social.* Remitiendo edicto publicaciones en el tablón de anuncios del Ayuntamiento en relación a procedimiento ordinario 120/04, contra el Ayuntamiento de Borox.
- *Del Ayuntamiento de Borox. Policía Local.* Remitiendo listado de vecinos que deben liquidar la tasa por ocupación de via publica de marzo 2.004.
- *De MARSODETO.* Comunicando celebración Toledo **MARCHA SOLIDARIDAD CON DISCAPACITADO.**
- *Del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios.* Notificando liquidación cuota CPEIS, por importe de **2.283,66 Euros.**
- *De la Delegación Provincial de Bienestar Social.* Remitiendo copia de resoluciones aprobatorias de la orden de ayudas para **PROGRAMAS DE ACCION SOCIAL**, importe de **4.358 Euros** y **306 Euros.**
- *De la Consejería de Cultura. De la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.* Notificando resolución de petición de ayuda para **PROGRAMA CULTURA EN COMUNIDAD DENOMINADO MITOLOGÍA Y LEYENDA EN UN VERANO.**
- *De la Mancomunidad de Municipios Sagra Alta.* Comunicando celebración sesión ordinaria día 14-04-04.

- *Del Ayuntamiento de Borox. Bibliotecaria.* Comunicando necesidades de espacio físico en Biblioteca Municipal.
- *De Particular. González Moya, Luis.* Solicitando adquisición parcela 12, del Polígono Industrial Antonio del Rincón por permuta de otra propiedad del Ayuntamiento abonando diferencia en metálico.
- *De Romedul, S.L.* solicitando admisión de *recurso potestativo de reposición* en relación cuotas de urbanización cuyo importe es de 17.014,50 Euros.
- *De la Oficina de Correos. Illescas.* Remitiendo acuse de recibo de burofax enviado a Icerbeg.
- *Del Registro de la Propiedad nº 2 de Illescas.* Remitiendo edicto publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento en relación inscripción solar sito en C/ Córdoba, propiedad de D<sup>a</sup> Isabel García Pines y D. Miguel Angel Pines García.
- Se da cuenta de escrito **DE DIPUTACIÓN REFERENTE A APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LA OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL PARA EL AÑO 2004**, siendo la denominación y financiación la siguiente:

Denominación: 2.- **CASA AYUNTAMIENTO.**

Nº de Obra: 5

**APORTACIÓN AYUNTAMIENTO ..... 38.521 EUROS.**

**SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN ..... 77.020 EUROS.**

**TOTAL OBRA ..... 115.541 EUROS.**

Vista la misma, los componentes de la Junta de Gobierno, teniendo delegadas por el Pleno del Ayuntamiento las atribuciones que le otorga el **artículo 22.2.ñ**), acuerda:

- a) Solicitar la delegación de la obra, nombrando facultativo a D. José Luis Molina Millán, y
- b) Continuar la Obra de Casa Consistorial, por administración.

- Asimismo, se da cuenta de escrito de la *funcionaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de la Sierra Guerrero Jimeno*, solicitando reducción de jornada de trabajo, extendiéndola de 9 a 14 horas.

Vista la misma, la Junta de Gobierno, acuerda delegar en todos los aspectos en la *Presidencia*, para que proceda, acorde con la funcionaria, según su criterio.

- Se da cuenta de solicitud de la *Asociación de Padres de Alumnos de Borox*, solicitando subvención para actividades extra-curriculares por importe según documentación presentada, de **1.869 Euros**.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda darle traslado y delegar en la Concejala, D<sup>a</sup> Clara Isabel Blanco del Barrio.

- Se da cuenta de notificación de liquidación cuota anual del *Consortio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Provincia de Toledo* por un **TOTAL de 2.283,66 Euros**.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda darse por enterada.

- *De Policía Local*, de parte de Ocupación de Vía Pública, de 2.004, del siguiente tenor:

<b>NOMBRE</b>	<b>PERIODO MARZO 2004</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
JULIO GUTIERREZ HERNÁNDEZ.	01 AL 31	CUEVAS
GUSTAVO BLANCO OCAÑA.	01 al 31	SILOS
JOSE MANUEL RAMOS DEL SAZ.	01 al 31	PAJARITOS
JESÚS RAMOS OCAÑA.	01 al 15	SESEÑA
BEJO, S.A.L.	01 al 31	CALVARIO
CARLOS ALFREDO FERNÁNDEZ MELLADO.	01 al 31	MARIANO GARCIA
FERNANDO NOVILLO RENDONDO.	01 al 15	ORTIGA
LUCIANO SÁNCHEZ CASADO.	01 al 31	POSITO
PATIO REAL, S.L.	01 al 31	CUENCA
PABLO ARCICOLLAR HERNÁNDEZ.	01 al 31	OLIVAR
MIRIAM QUINTANA LOPEZ.	01 al 31	CIUDAD REAL
TRINIDAD ERUSTES VILLARTA.	01 al 08	BALER
JOSE LUIS MANZANERO NOVILLO.	01 al 31	HUERTAS
AUXICON NUEVO MILENIO, S.L.	22 al 31	VIRGEN
JUAN PEDRO JIMÉNEZ DIAZ.	08 al 31	MINAS
ANGEL DELGADO DE PAREDES.	15 al 31	REAL DEL CAÑO
WASHINTON EDUARD TORRES ORDÓÑEZ.	08 al 31	REAL DEL CAÑO
ROCIO MARTÍN BLANCO.	22 al 31	CALLEJÓN HUERTAS
ANGEL GARCIA DE DIEGO.	22 al 31	ERAS ALTAS

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda aprobarla.

- *De la Bibliotecaria*, de viaje a Toledo el día 31-03-04.

Quedando enterados y conformes.

- *De la Bibliotecaria*, proponiendo que por razones de espacio, desplazamiento de tabique de puerta de entrada hacia el *hall*.

Vista la misma, así como Informes del Técnico Municipal, la Junta de Gobierno acuerda dejarlo pendiente de estudio.

#### **FACTURAS.-**

Se da cuenta de las siguientes:

- **DE HNOS. SAEZ SÁNCHEZ, S.L.** factura nº A 2004021, de fecha 31-03-04, por trabajos varios en el Ayuntamiento y Plaza de Toros, **TOTAL: 963,14 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE VODAFONE**, factura nº C10069925594, por facturación de 01-03-04 al 31-03-04, **TOTAL: 31,32 Euros**.

Se comenta que el Ayuntamiento se dio de baja con la citada compañía, acordándose que se realicen las gestiones que procedan al respecto.

- **DE E.S. HITOIL, S.L.** factura nº D 4779536, de fecha 31-03-04, por suministro combustible vehículos, **TOTAL: 106,50 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE HITOIL, S.L.** factura nº 60065, de fecha 31-03-04, por gasóleo A, **TOTAL: 630,85 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE MILAGROS ALONSO MADRIGAL**, factura nº 1.349, de fecha 22-03-04, por desatasco/limpieza de tuberías, **TOTAL: 174 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE UNI-2**, factura 1-Af04-459285, por consumo telefonía, **TOTAL: 9,11 Euros**.

Comunicándose que ya esta dado de baja, acordándose no obstante el pago de la misma.

- **DE J. LOPEZ**, factura nº 2/53, de fecha 01-04-04, por documentación tacografo camión, **TOTAL: 57,51 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE MARAN, S.A.** factura nº 599/04, de fecha 31-03-04, por reparación barredora, **TOTAL: 945,11 Euros**. Siendo aprobada.

- **DE MANTILLOS FELIPE AGUADO, S.L.** factura nº 983, de fecha 31-03-04, por suministro substrato, **TOTAL: 962,22 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE JOSE IGNACIO NAVARRO BELTRÁN,** factura nº 1612 A/2004, de fecha 06-04-04, por honorarios poder pleitos, **TOTAL: 41,11 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE MONTAJES BOROX, S.L.** factura nº 11, de fecha 12-04-04, por mano de obra capilla, cementerio, **TOTAL: 3.736, 84 Euros.**

La Sra. Concejala, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Salud Huete, se ausenta en este momento, no participando en la decisión de la Junta por razones de parentesco, siendo aprobada por el resto de los componentes de la Junta Local.

- **DE ARIDOS EL MATUJAL, S.L.** factura nº 248, de fecha 31-03-04, por suministro de materiales, **TOTAL: 545,73 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE L & E ABOGADOS, S.L.** factura nº 140/2004, de fecha 25-03-04, por servicios jurídicos de abril, **TOTAL: 322,20 Euros.** Siendo aprobada.
- **LA CASA DEL GRAJERO, S.L.** factura nº 411, de fecha 25-03-04, por herbicida, **TOTAL: 768 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE VID,** albaranes, nº 801, de fecha 22-03-04, por adquisición libros bibliotecaria, **TOTAL: 937,12 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE LUCIANO GUTIERREZ RODRÍGUEZ,** factura nº 64, de fecha 1 del 3 al 28 del 3, por periódicos, **TOTAL: 30,60 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE MANTILLA VILLARTA, S.L.** factura nº 34, de fecha 31-03-04, por material de construcción, **TOTAL: 1.983,54 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE MULTIPAPEL HIPERPAPELERIA, S.L.** factura nº 04/3215, de fecha 31-03-04, por material de oficina, **TOTAL: 161,54 Euros.** Siendo aprobada.
- **DE MULTIPAPEL HIPERPALERIA, S.L.** factura nº 04/2992, de fecha 31-03-04, por fotocopias, material de oficina, **TOTAL: 177,90 Euros.** Siendo aprobada.

- **DE SERVIMAPAS**, facturas B/2040248, de fecha 01-04-04, por copias de planos, **TOTAL: 9,20 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SAGRA ALTA**, factura nº 17/2004, por suministro de agua del mes de febrero 04', **TOTAL: 2.729,57 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE SOLINSER, S.L.** factura nº 03/414, de fecha 31-03-04, por cuota laboral, **TOTAL: 462,84 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE SEUR**, factura nº 04-0003832, de fecha 31-03-04, por remisión documentación, **TOTAL: 78,68 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE EDITORIAL PLANETA**, factura nº 5999664, de fecha 22-03-04, por enciclopedia Biblioteca, **TOTAL: 163 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE HORMIGONES HERMIDA, S.L.** factura nº 400609, de fecha 31-03-04, por suministros de cemento de avería, **TOTAL: 431,98 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE HITOIL, S.L.** factura nº 10697, de fecha 23-03-04, por gasóleo B, Casa Cultura, **TOTAL: 885,36 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE FERRETERÍA JUCAR, S.L.** factura nº A 118/2004, de fecha 31-03-04, **TOTAL: 958,39 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE KARTÓN IBERICA, S.A.** factura nº 4763, de fecha 30-03-04, por suministro de material de oficina, **TOTAL: 186,18 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE CONFECCIONES MARYAM**, factura de fecha 12-04-04, por trabajos y materiales para el Ayuntamiento, **TOTAL: 955,71 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE LAURA OCAÑA PASCUAL**, por servicios alimentarios de fecha 14-03-04, **TOTAL: 90 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE GASEXTIN, S.L.** factura nº 207, de fecha 13-04-04, por recarga de extintores, **TOTAL: 140,53 Euros**. Siendo aprobada.

- **DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JULIO GUTIERREZ HERNÁNDEZ**, factura nº B 212, de fecha 07-04-04, por materiales de obra Ayuntamiento /Plaza de Toros, **TOTAL: 6.318,21 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE BAR RESTAURANTE LA TAURINA**, comida de la Comisión de Festejos, **TOTAL: 1.134 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE BAR RESTAURANTE LA TAURINA**, comida del día de las Elecciones Generales, **TOTAL: 250 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE BAR RESTAURANTE LA TAURINA**, comida de los sacerdotes, en el día 26-08-03, fiestas patronales, **TOTAL: 92,50 Euros**. Siendo aprobada.
- **DE BAR RESTAURANTE LA TAURINA**, comida del Ayuntamiento de Navidad, el día 29-12-03, **TOTAL: 413 Euros**. Siendo aprobada.

### **TERCERO.- LICENCIAS DE OBRAS.-**

Se da cuenta de las siguientes:

- **DE JOSE LUIS MARTÍN BARROSO**, de realizar obras de zanja de 1,20 X 0,60 , desde la C/ Juan Carlos I, hacia la C/ Periquito, para *síc* meter cables eléctricos.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, y según presupuesto de ejecución material de 3.000 Euros, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno, acuerda conceder la licencia solicitada debiendo aportarse aval bancario en la cantidad de 1.000 Euros, con objeto de garantizar, en su caso la reposición de la calzada.

- **DE M<sup>a</sup> LUISA GUTIERREZ GOMEZ**, de ejecutar obras de pavimentación y cerramiento de patios traseros, en Polígono Industrial, D. Antonio del Rincón, C/ B, Naves, 36 y 37.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto y presupuesto de ejecución material de 1.500 Euros, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno Local, acuerda aprobarla.

- **DE JESÚS OCAÑA PEREZ**, de segregación de finca urbana de 584,62 m<sup>2</sup> en C/ Silos y otra de 370,27 m<sup>2</sup> en C/ Numancia.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, y considerando a tenor de los mismos que el solicitante no ha aportado la documentación suficiente para poder decidir, se acuerda dejarlo pendiente hasta que aporte documentación al efecto el solicitante, que acredite la división solicitada.

- **DE ANGEL SÁNCHEZ MARTÍN**, de hormigonar y vallar perímetro de la nave 26 y 27 del Polígono Industrial D. Antonio del Rincón.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, y presupuesto de ejecución material de 2.500 Euros y acorde con ellos, la Junta de Gobierno, acuerda aprobarla.

- **DE EUGENIO RUIZ CAMPOS**, de obras de solera de hormigón para la instalación de una caseta móvil prefabricada.

Vista la misma, y así como informes obrantes al respecto, y presupuesto de ejecución material de 1.200 Euros, y acorde con los informes técnicos, la Junta de Gobierno acuerda aprobar su solicitud debiendo presentar un proyecto de arquitecto visado con direcciones de obra para la colocación de la vivienda.

- **DE GARCIA M. DE LORA, C.B.** de segregación de finca situada en la C/ Real del Caño, 11, de 279,50 m<sup>2</sup>, en dos fincas de 134,05 m<sup>2</sup> y 145,45 m<sup>2</sup>.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, la Junta de Gobierno atendido los mismos, y acorde con ellos, acuerda denegar la solicitud presentada por no cumplir la fachada mínima de parcela establecida en las Normas Subsidiarias del Ayuntamiento de Borox.

- **DE GREGORIO MEDRANO MALPESA**, de obras de reforma o ampliación sin planos en C/ Esquivias, 8.

Vista la misma, y así como informes obrantes al respecto y atendido los mismos, la Junta de Gobierno acuerda dejarlo pendiente a falta de mayor información a aportar por el solicitante.

- **DE JESÚS BLANCO FERRER**, de obras de derribo de casa, en C/ Huertas, 2.

Vista la misma, y así como informes obrantes al respecto y atendido los mismos, la Junta de Gobierno acuerda dejarlo pendiente a falta de mayor información a aportar por el solicitante.

- **DE PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES LUMANVI, S.L.** de segregación de terreno de 630 m<sup>2</sup>, finca registral nº 4701, en cuatro parcelas de 153 m<sup>2</sup>, 138 m<sup>2</sup> y 138 m<sup>2</sup> y 169 m<sup>2</sup>, quedando el resto de m<sup>2</sup> para la calle.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto y atendido los mismos, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno acuerda que deberá implantar todos los servicios que conlleve para urbanizar, agua, luz, alcantarillado, siendo aprobada con tales condiciones.

- **DE FRANCISCO DELGADO RODRÍGUEZ**, de ejecutar obras de porche en C/ Cáceres, 7.

Vista la misma, así como los informes obrantes al respecto y según presupuesto de ejecución material de 3.000 Euros, valorado por el Técnico Municipal, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno acuerda aprobarla.

- **DE RICARDO BLANCO JIMÉNEZ**, obras de cercado de corral de la C/ Cuevas, 37.

Vista la misma, así como los informes obrantes al respecto y según presupuesto de ejecución material de 300 Euros, y acorde con ellos, la Junta de Gobierno acuerda aprobarla.

- **DE ANA ISABEL Y FERNANDO RODRÍGUEZ VILLARTA**, de segregación de finca urbana en C/ Zoja, 1, de 313 en dos fincas iguales de 156,50 m<sup>2</sup>.

Vista la misma, y así como informes obrantes al respecto y atendido los mismos, la Junta de Gobierno para poder decidir acuerda notificarle que aporte plano de la finca segregada.

- **DE APARTAMENTOS BOROX, S.L.** de obras de edificación edificio apartamentos con bar-restaurante en semisótano, en C/ Maestro D. Manuel, con C/ Periquito.

Vista la misma, así como informes obrantes en el expediente la Junta de Gobierno acuerda dejarlo pendiente al objeto de que por los Servicios Técnicos se emita informe de viabilidad al efecto.

- **DE FERNANDO GARCIA MASCARAQUE DIAZ-PAVON**, de nueva construcción, según planos, en C/ Toboso, 15.

Vista la misma, así como los informes obrantes al respecto y atendido los mismos, y el presupuesto de ejecución material de 105.637 Euros, la Junta de Gobierno, acuerda su aprobación.

- **DE JUAN MANUEL MARTINEZ RUBIO**, de vivienda unifamiliar en C/ D. Quijote, 33.

Vista la misma, así como los informes obrantes al respecto y atendido los mismos, y el presupuesto de ejecución material de 87.109 Euros, la Junta de Gobierno, acuerda su aprobación.

- **DE PATIO REAL, S.L.** de ejecutar ocho viviendas unifamiliares en C/ Toboso, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20.

Vista la misma, así como los informes obrantes al respecto, y el presupuesto de ejecución material valorado en 426.790 Euros y atendido los mismos, la Junta de Gobierno acuerda:

1.- Que previa aplicación de la tasa de agua y desagüe que corresponda, deberá asimismo afianzar la obra de urbanización mediante aval que será fijado por los servicios técnicos, acordando con esos condicionantes, aprobar la licencia solicitada.

- **DE UNION FENOSA DISTRIBUCIÓN**, en representación de Magdalena Polo Barriga, exponiendo proyección de apertura de 77 metros de zanja en C/ Calvario.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, y atendido entre otros al informe del Técnico Industrial, en base al mismo, la Junta de

Gobierno acuerda aprobarla, debiendo garantizarse las obras de reposición mediante aval bancario por importe de 3.250 Euros.

- **DE ELECTRIFICACIONES ELECA, S.L.** solicitando permiso para extensión de línea eléctrica de alimentación de nave particular.

Vista la misma, así como informes obrantes al respecto, y atendido que la nave a la que se pretende conducir la energía eléctrica, carece de licencia preceptiva, la Junta de Gobierno acuerda dirigirse al titular o propietario de la nave para que proceda a su legalización en su caso.

#### **CUARTO.- SOLICITUDES.-**

Se da cuenta de las siguientes:

- **DE ASOCIACIÓN CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL SAN AGUSTIN**, solicitando efectuar una tirada al plato el día 09-05-04, con motivo de las fiestas de Ntra. Sra. De la Salud.

Por mi el *Secretario*, se da cuenta de que ha sido autorizada por Decreto de la Alcaldía.

Quedando enterados.

- **DE FERNANDO GONZALEZ POZO**, solicitando devolución de I.V.T.M. por vehículo de antigüedad de más de 25 años.

Vista la misma, y considerando la Junta de Gobierno que los recibos del I.V.T.M. están en periodo de cobranza, acuerda su inadmisión, debiéndolo solicitar la baja en el impuesto citado en el siguiente ejercicio impositivo.

- **DE CELIA PEREZ PEREZ**, solicitando enganche de agua y alcantarillado en nave 38.

Vista la misma, y considerándolo procedente, la Junta de Gobierno acuerda admitir la solicitud y aprobarla debiendo instalar válvula de retención en el contador, siendo todos los gastos que tal actuación origine a cargo del solicitante.

- **DE LUIS ANTONIO HUETE RODRÍGUEZ**, solicitando devolución de I.V.T.M. por baja del vehículo.

Vista la misma, así como documentación aportada al efecto y atendida la misma, la Junta de Gobierno acuerda acceder a lo solicitado.

- **DE MARIA LUISA GUTIERREZ GOMEZ**, solicitando enganche de agua en Polígono Industrial, D. Antonio del Rincón, C/ B, Nave 36 y 37.

Vista la misma, y considerándolo procedente, la Junta de Gobierno, acuerda admitir la solicitud y aprobarla debiendo instalar válvula de retención en el contador, siendo todos los gastos que tal actuación origine a cargo del solicitante.

- **DE M<sup>a</sup> ISABEL VAQUERO CALVO** de instalación de terraza de verano, año 2.004, sita en Avenida Piedad Colon.

Vista la misma, y considerándolo procedente, se acuerda acceder a lo solicitado, debiendo la peticionaria abonar previamente los gastos que la Ordenanza Fiscal establezca al respecto.

- **DE JULIAN FERNÁNDEZ FERRER**, solicitando devolución de I.V.T.M. por vehículo con una antigüedad superior a veinticinco años.

Vista la misma, y considerando la Junta de Gobierno que los recibos del I.V.T.M. están en periodo de cobranza, acuerda su inadmisión, debiendo solicitar la baja en el impuesto citado en el siguiente ejercicio impositivo.

- **DE LUIS JIMÉNEZ CASTRO**, solicitando devolución de I.V.T.M. por vehículo con una antigüedad superior a veinticinco años.

Vista la misma, y considerando la Junta de Gobierno que los recibos del I.V.T.M. están en periodo de cobranza, acuerda su inadmisión, debiendo solicitar la baja en el impuesto citado en el siguiente ejercicio impositivo.

- **DE GREGORIO AGUADO MATEO**, solicitando devolución de 30,67 Euros, por baja definitiva de vehículo.

Vista la misma, así como documentación aportada al efecto y atendida la misma, la Junta de Gobierno acuerda estimarla y acordar la devolución de lo que legalmente proceda.

- **DE MONICA CLARA BUITRAGO**, solicitando sic que pongan algún badén en la C/ Seseña puesto que pasan los coches muy deprisa y tiene peligro.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda tenerla en cuenta y estudiar la solicitud presentada a fin de dictaminar lo que sea necesario.

- **DE LEANDRO MORENO LANGA**, solicitando equipo de música, para día ocho de abril de 2.004, con motivo trofeo Semana Santa.

Se da cuenta que ya fue cumplimentada en su día.

Quedando enterados.

- **DE URSULA NOVILLO MATEO**, solicitando enganche de agua y alcantarillado en C/ D. Quijote, 39.

Vista la misma, y considerándolo procedente, la Junta de Gobierno, acuerda admitir la solicitud y aprobarla, siendo todos los gastos que tal actuación origine a cargo del solicitante.

- **DE MILAGROS AGUADO PARRA**, solicitando que sic limpien el cerro que esta lindando con su casa, en C/ La Granja, 8.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda que tras las comprobaciones que en su caso procedan, se requiera a los titulares o propietarios de la finca o fincas para que procedan acorde con los deberes de propiedad de mantener la misma en condiciones de ornato, seguridad e higiene y procedan en consecuencia a su limpieza.

- **DE TURLEWX, S.L.** solicitando enganche de agua y alcantarillado en Polígono Industrial, D. Antonio del Rincón, nave 33, C/ B.

Vista la misma, y considerándolo procedente, la Junta de Gobierno, acuerda admitir la solicitud y aprobarla debiendo instalar válvula de retención en el contador, siendo todos los gastos que tal actuación origine a cargo del solicitante.

- **DE CRISTINA MARTÍN SÁNCHEZ**, solicitando que el Ayuntamiento sic envíe a un Técnico de Sanidad, para que vea que enfrente de su casa el solar esta lleno de ratones y ratas y se meten en su casa.

Vista la misma, la Junta de Gobierno accediendo a la solicitud presentada, acuerda solicitar informes al respecto del Técnico de Sanidad.

- **DE MARIA ROJAS HERVAS**. Solicitando sea inspeccionado el solar sito en C/ Castillo Mahúl, 4, por su falta de higiene y peligro de incendio.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda que tras las comprobaciones que en su caso procedan, se requiere a los titulares o propietarios de la finca o fincas para que acorde con los deberes de propiedad de mantener la misma en condiciones de ornato, seguridad e higiene y procedan a consecuencia a su limpieza.

- **DE JULIO GUTIERREZ HERNÁNDEZ**, solicitando devolución de I.V.T.M. por minusvalía.

Vista la misma, así como la documentación aportada al efecto y considerándolo procedente, la Junta de Gobierno acuerda acceder a lo solicitado.

- **DE JAVIER MARTÍN MARTÍN**, solicitando enganche de agua y alcantarillado en C/ Cuenca, 2.

Vista la misma, y considerándolo procedente, la Junta de Gobierno, acuerda admitir la solicitud y aprobarla debiendo instalar válvula de retención en el contador, siendo todos los gastos que tal actuación origine a cargo del solicitante.

- **DE ISABEL POZO OCAÑA**, solicitando devolución de 145,07 Euros, del I.V.T.M. por haber pagado como turismo correspondiendo a una furgoneta.

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda para atender la solicitud que debe presentar al respecto el permiso de circulación del vehículo y tras las comprobaciones que correspondan se proceda al efecto.

- **DE ALBERTO CORULLA CASTRO**, solicitando adquisición de parcela propiedad del Ayuntamiento ubicada en Polígono Industrial D. Antonio del Rincón, proponiendo compraventa en 96,16 Euros/m<sup>2</sup> (16.000 ptas/m<sup>2</sup>).

Vista la misma, la Junta de Gobierno acuerda dejarlo pendiente de estudio.

- **DE FRANCISCO JAVIER CASADO MATEO**, solicitando que instalen algún espejo o bolardo en zona de garaje por falta de visibilidad.

Vista la misma, y considerándolo procedente, la Junta de Gobierno, acuerda autorizar al solicitante su instalación y a su costa y previa las autorizaciones particulares que en su caso procedan por cuenta del mismo.

#### **QUINTO.- LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO.-**

No se registraron solicitudes al efecto.

#### **SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Se comenta por los Sres. Concejales la conveniencia de que el *Concejal Sr. Ramos* realice en su caso las gestiones que procedan a fin de que se lleve a buen puerto las negociaciones en torno a la **CONCESIÓN DE GESTION DEL VERTEDERO MUNICIPAL.**

Y, no habiendo más asuntos que tratar, ni formulado ruegos ni preguntas por la *Presidencia* se dio por finalizado el acto, levantándose la sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos, de la fecha señalada, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

**DILIGENCIA:** La pongo yo el Secretario, para hacer constar que la presente acta consta de veinte folios timbrados que van desde el CLM-B N° 011994 al CLM-B N° 012000 y del CLM-B N° 145501 al CLM-B N° 145513, de todo lo cual como Secretario doy fe.